III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67 HOYO DE MANZANARES

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el 22 de octubre de 2026, se aprobaron las bases y la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de peón de servicios múltiples, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, por concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Las bases están expuestas íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, https://hoyodemanzanares.sedelectronica.es/

En Hoyo de Manzanares, a 26 de octubre de 2026.—El concejal de Recursos Humanos, Daniel Morera Alonso.

(01/17.378/26)

BOCM-20261027-67